



*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de interés para la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, las Jornadas de Educación que se realizarán en la ciudad de Río Grande durante los días 12, 13 y 14 de setiembre del corriente año, organizadas por la Municipalidad de Río Grande.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 05 DE SETIEMBRE DE 1991

RESOLUCION Nº

089

/91.-

Dr. JULIO ERNANDEZ PEZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura Territorial

WALTER RUBEN AGÜERO
PRESIDENTE